

GranadaDigital

Local | Provincia | Andalucía | Nacional | Internacional | Economía | Deportes | Sociedad | Cultura | Universidad | Sociedad | Gente | Comunicación | ESCO GD |

Jueves, 04 marzo de 2010, 09:41

Granada

LA COMISIÓN DE DEFENSA AGRADECE ALA UGR Y AL MADOC LA COLABORACIÓN EN EL CONSEJO SOCIAL.

La Comisión de Defensa del Senado vista hoy Granada para conocer la colaboración entre la UGR y el Madoc

jueves, 04 marzo de 2010

Por

Reportar

Print

Representantes de la Comisión de Defensa del Senado visitarán hoy Granada para conocer de primera mano el funcionamiento de la Comisión Mixta creada por la Universidad de Granada (UGR) y el Museo de Arqueología y Documentación (Madoc), con el objetivo de recabar información sobre este "modello ejemplar de colaboración" entre ambas instituciones.

La delegación al completo asistirá también a la entrega de los Premios del Concurso Social de la Universidad de Granada, que celebra su veintiún edición. La ceremonia tendrá lugar en el Salón Rojo del Hospital Civil.

Presentarán a este congreso de ciencias, a las 12.30 horas, los resultados de su trabajo con el rector de la Universidad de Granada, Francisco González Calleja, y el historiador genovés Francesco Pianetti Zuccaro, quienes están realizando un trabajo conjunto para elaborar una historia del Madoc que se formó conjuntamente realizando ambos institutos su sorpresa con un centenario de existencia en el año 1924.

Entre los miembros de la Comisión de Defensa del Senado que visitarán Granada están su presidente, Jaime Blasco, junto a Alfonso Ceballos, Fermín Alcolea, José Antonio Zarzosa, que tienen entre sus responsabilidades el diseño y desarrollo de la legislación sobre cultura y deporte, Álvarez reclamando ambas instituciones que suscriban un convenio de colaboración en el año 1994.

La cooperación entre la Universidad de Granada (UGR) y el Madoc tiene su origen en un convenio de colaboración suscrito entre la Universidad de Defensa y la Institución Académica en el año 1994. Al amparo de este convenio se constituyó la Comisión Mixta para la creación del Madoc.

Una de las principales tareas que llevan a cabo las dos entidades es la difusión de la cultura arqueológica a lo largo del tiempo y en numerosos niveles, conjuntamente con resultados muy concretos en áreas como la formación, la investigación, e investigación, e los servicios.

[Compartir en redes...](#)

Reportar

Print

Valore este artículo

★ ★ ★ ★ ★ 0 voto(s)



Votar

COMENTAR EL DOCUMENTO

Su Nombre:

Su Correo:

Asunto:

Comentario:

Añadir

OPIÓN

PROGRAMAS DE POSTGRADO

- Banca
- Recursos Humanos
- MB
- Urbanismo

ESPECIALISTAS

Estimulan su conocimiento para convertirse en expertos